

## Sesion del dia 13 de Mayo del 888.

Principio por la lectura de la Sesion del dia anterior, y del Parte de las fuerzas sutiles de la Isla y Bahia.

Se leyó el Estado de los Vivieres que havia existentes en los Almacenes de este distrito el dia 6 de este mes.

El Sr. Laserna presento un papel en que propone la graduacion o Tarifa del valor, con que se deben considerar los algodones que se clasifican por finos para el pago de derechos a su entrada en las Aduanas de Europa, y tambien por su salida para America durante los seis meses del permiso; Y en su vista resolvieron las Cortes: Que pase al Consejo de Regencia, para que si juzgare conveniente el adoptar este sistema, lo manifieste a S.M. para su sancion.

Por el Ministerio de Guerra se dirigió la investigacion mandada executar sobre la conducta Militar del General La Peña en la celebre jornada de 5 de Mayo en los campos de Chiclana, y Cerro del Puero, como tambien sobre lo ocurrido en la Caverna del Puente de St. Petri en la noche del 3 al 4 de dicho mes, con los dictámenes que se leyeron de los Generales Castelar, Marques del Palacio, y Jones; juntamente con el parecer del Consejo de Regencia; y resolvieron las Cortes se nombrase una Comision para examinar dicha investigacion, y documentos referidos; a fin de que teniendo presente las representaciones que los Generales Graham, y Peña pasaron a las Cortes, esponga su dictamen formando un Extracto de todo. El Sr. Presidente nombró para dicha Comision a los Sres. Llamas, Lamper, Lucas, D. Emanuel Alonso, y Gutierrez de



la Muerta.

El Sr. Diputado Bover leyó un escrito en que manifiesta las diligencias que havia practicado para remover del mando de la Ysla de Puerto Rico a su actual Gobernador, y condujo haciendo la siguiente proposicion.

„Que las Cortes nombren una Comision especial compuesta  
„del numero y clase de Vocales, que tengan a bien elegir, para  
„que con presencia de los documentos, que presentare en ella, y de  
„otros que por mi indicacion se pidan a las Secretarias del Despacho,  
„informe al Congreso si considera que en efecto hay o no una  
„indispensable necesidad de relevar inmediatamente de aquel mando  
„al actual Gobernador, y Capitan General D. Salvador Melender.”

Las Cortes admitieron a discusion dicha proposicion, y el Sr. Presidente señaló para ella la sesion secreta del dia de mañana.

Con lo que levanto esta el Sr. Presidente.

Vicente Cano Manuel  
Presidente

Miguel Arr. B  
Lumatacanequis  
Dip. Rio

Pedro Aparici y Ortiz  
Dip. Rio